

21 de marzo de 2014

COMUNICACION DE PRENSA

“NO EXISTE UN MODELO UNIVERSAL PARA EL DIALOGO SOCIAL”, ARGUMENTAN LOS EMPLEADORES EN EL SEMINARIO DE ASEM EN BRUSELAS

La OIE representa a los empleadores de la región de Asia en un seminario de la ASEM sobre diálogo social celebrada en Bruselas el 9- 11 de marzo junto con BUSINESSSEUROPE que proporcionó la perspectiva de los empleadores de Europa.

Co-organizado por los gobiernos de Bélgica e Indonesia, con el apoyo de la Comisión Europea, el seminario se llevó a cabo como seguimiento de *la Declaración de Hanoi sobre Empleo y Protección Social – Elemento clave para el crecimiento sostenible e integrador*, adoptada por la IV Conferencia de Ministros de Empleo y Trabajo de ASEM (2012), que contó con la presencia del Vicepresidente Regional de la OIE para Asia, Kamran Rahman, quien transmitió la perspectiva empresarial en representación de los miembros de la OIE en el evento. En la reunión de esta semana, el Sr. Farooq Ahmed (Bangladesh), Stephen Yee (Singapur), Venugopal Muniandy (Malasia) junto con la Consejera de la OIE Siew Sze Lee, intervinieron en nombre de los empleadores en la región, en colaboración con BUSINESSSEUROPE que nominó igualmente a portavoces de su red de miembros.

Abordando el tema del “progreso social a través del diálogo social en un entorno empresarial en constante cambio”, los empleadores de Asia y Europa hicieron hincapié sobre el hecho de no existía un modelo universal para el diálogo social y que la forma adoptada debe adaptarse a las circunstancias, las tradiciones y las características nacionales que han dado lugar a los diversos sistemas de relaciones laborales de todo el mundo. Teniendo en cuenta esta diversidad y complejidad y el hecho de que se podrían alcanzar resultados similares en términos de rendimiento del mercado de trabajo, los representantes de los empleadores anunciaron que no debería haber "ningún marco de referencia" respecto a los sistemas de relaciones laborales.

Hablando sobre el tema del diálogo social transfronterizo en el contexto de los acuerdos de empresa transnacionales, la OIE y BUSINESSSEUROPE expresaron su constante oposición a la idea de desarrollar marcos o referencias internacionales, lo que limitaría la misma flexibilidad que caracteriza y fortalece este tipo de acuerdos.

Cuando se abordó la discusión sobre las cadenas de suministro globales, los empleadores se mantuvieron firmes en su opinión de que el diálogo social debe ser promovido en el terreno, independientemente de si una empresa es parte de una cadena de valor global, opera en una zona franca industrial (ZFI) o a nivel puramente nacional.

Los empleadores añadieron que debería considerarse el hecho de que las empresas multinacionales (EMN), como cualquier otra empresa, se rigen por la jurisdicción del país en las que operan y que el establecimiento del marco legal corresponde a las autoridades públicas y no a las empresas.

Los representantes de las empresas también aprovecharon la oportunidad para subrayar la importancia de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos como referencia clave para los gobiernos respecto a la protección de los derechos humanos, así como para las empresas en el ejercicio de su respeto en todas las operaciones, incluidas las cadenas de suministro.

Por último, los empleadores señalaron que era el papel del gobierno la promoción de un entorno propicio para el desarrollo de un diálogo social efectivo, pero no interferir ya sea en su contenido o procedimiento, con el fin de preservar la autonomía de los interlocutores sociales.

Las conclusiones se publicarán en la website de la OIE tan pronto estén disponibles.

Para mayor información sobre la labor de la OIE en el proceso de la reunión de Asia-Europa (ASEM), por favor contacten con la consejera de la OIE, la Sra. Siew Sze Lee: lee@ioe-emp.org. Para mayor información sobre ASEM, por favor visiten: www.aseminfoboard.org

La OIE es la voz mundial de las empresas, constituyendo la red más amplia del sector privado del mundo, con un agama de 150 empresas y organizaciones miembro en 143 países.